

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**34339** *PONFEINVERSIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD TOTALMENTE ESCINDIDA)*  
*NORBIERINVERSIÓN, S.L.*  
*LUNIDADA, S.L.*  
*(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de escisión total.

De acuerdo con los artículos 43 y 73 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que los socios de la sociedad escindida, en Junta General Extraordinaria y Universal, decidieron el día 3 de octubre de 2011, aprobar por unanimidad la escisión total de Ponfeinversión, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación de la misma, dividiéndose su patrimonio en dos partes, transmitiendo en bloque cada una de dichas partes, por sucesión universal, a las Sociedades Beneficiarias Norbierinversión, S.L. y Lunidada, S.L.

La fecha a efectos contables de la escisión total aprobada será 1 de enero de 2011.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad totalmente escindida, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos del artículo 44 de la LME.

Ponferrada, León, 3 de octubre de 2011.- Los Administradores Mancomunados de la sociedad escindida.

**ID: A110079863-1**